

	Instituto Municipal de Deporte y Recreación de la Estrella INDERE - NIT: 800.003.935-7	Código: 400.09.06
		Versión: 1
		F. Aprobación: 13-10-2016

ACTA DE SUPERVISIÓN

OK Rumio

CONTRATO N°	PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 408 DE OCTUBRE DE 2024
CONTRATANTE	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y RECREACIÓN DE LA ESTRELLA "INDERE" NIT. 800.003.935-7
CONTRATISTA	OMAR DE JESUS RIOS QUINTERO
SUPERVISOR	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (LEIDY CARMONA QUINTERO)
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ZONAS HÚMEDAS DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA -INDERE" CON LA FINALIDAD DE PROPICIAR EL CABAL FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS
VALOR INICIAL	SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEIS SICIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$6.666.667)
PLAZO INICIAL	OCHENTA (80) DIAS
FECHA DE INICIO	11 DE OCTUBRE DEL 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	0000750 DEL 10 OCTUBRE DEL 2024
PERIODO DE COBRO	Del 1 al 30 DE DICIEMBRE DEL 2024
VALOR A COBRAR	DÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (2.500.000)
NUMERO DE PAGO	TERCER (03) Pago, según la cláusula sexta del contrato

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD / COMPROMISO	ESTADO DE AVANCE / COMPROMISO	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Realizar un mantenimiento preventivo o correctivo dado el caso, para el sistema de motobombas para las zonas húmedas de adultos en Las unidades deportivas del instituto de deportes y recreación INDERE (piscinas para adultos de la unidad deportiva de la Tablaza y la Cabecera)	Se cumplió con las actividades desarrollando un proceso de mantenimiento preventivo para desarrollar un mejor funcionamiento de la motobomba, ajustando su parte mecánica en la zona húmeda de la unidad de la Tablaza Se ajusta la parte eléctrica del funcionamiento de la piscina y los motores en la Tablaza	Se ha dado cumplimiento al compromiso
Reparación de motobomba piscina adultos en La Unidad Deportiva de La Tablaza, que comprende bobinado, cambio de rodamiento, sello mecánico, y rectificada de cunas de motobomba 5hp monofásica.	Se realiza reparación de la motobomba de la piscina para adultos de la unidad deportiva de la Tablaza, revisando todo el tema de las bombonas, rodamiento y funcionamiento mecánico Se hace limpieza y ajuste preventivo de la maquinaria el óptimo funcionamiento en la zona húmeda Tablaza	Se ha dado cumplimiento al compromiso
Reparación de motobomba piscina niños en La Unidad	Se hace una revisión y mantenimiento preventivo, ajustando todo el funcionamiento del tema mecánico del motor, buscando el optimo funcionamiento de los equipos en la zona húmeda de la Tablaza	Se ha dado cumplimiento al compromiso



Instituto Municipal de Deporte y Recreación de la
Estrella INDERE - NIT: 800.003.935-7

Código: 400.09.06

Versión: 1

F. Aprobación: 13-10-2016

Deportiva de La
Tablaza, que
comprende cambio de
rodamiento, sello
mecánico y
mantenimiento de
motobomba 1.5hp
monofásica

Las demás actividades
relacionadas que
tengan que ver con el
objeto del contrato

Se hace mantenimiento correctivo y limpieza mejoramiento de la trampa
de basuras para las piscinas de la Tablaza, proceso que se realiza de
forma mensual en la zona húmeda de la Tablaza

Se ha dado
cumplimiento al
compromiso

EL CONTRATISTA VIENE CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS INICIALMENTE EN EL CONTRATO, POR
EL PERIODO OBJETO DE COBRO

EVALUACION AL PROVEEDOR O CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 es el máximo

OPCIONES PARA EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto contratado				X	
Calidad de las especificaciones del bien o servicio				X	
Cumplimiento de la entrega				X	
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista				X	

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA REUNIÓN ENTRE EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR

COMPROMISO	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE
------------	------------------	-------------

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	\$ 6.666.667
Valor adiciones	\$
Valor total del contrato	\$ 6.666.667
Valor pagado	\$ 4.166.667
Valor causado que no se ha pagado	\$ 2.500.000
Valor total ejecutado	\$ 6.666.667
Saldo	\$ 0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipos, actas, pagos)	Fecha	Valor	Orden de pago
PAGO 01	30/10/2024	1.666.667	0001922
PAGO 02	30/11/2024	2.500.000	0002001

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA A LOS 30 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL
AÑO 2024

LEIDY MARIA CARMONA QUINTERO
SUBDIRECTORA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA